

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DEL REGALISMO EN ESPAÑA

UN INDICE DE LAS PRACTICAS REGALISTAS DESDE LOS VISIGODOS HASTA FELIPE V

En la historia de la lucha doctrinal y práctica contra el regalismo en España, se destaca, señera, la figura de aquel ejemplo de prelados que fué DON LUIS DE BELLUGA Y MONCADA, obispo de Cartagena desde 1704 a 1723, creado Cardenal en 1719 y que pocos años más tarde pasó a Roma, donde hasta el momento de su muerte, en 1743, participó fecundamente en el gobierno de la Iglesia, bajo el pontificado de Benedicto XIV.

La guerra de Sucesión española hizo que el obispo BELLUGA tuviese un papel decisivo en la vida nacional. Al ocupar Felipe V el trono, algunos confesores imprudentes plantearon a los fieles de Murcia el problema de la invalidez del juramento prestado al nuevo rey, estimando que el juramento de fidelidad obligaba a poner en el trono de España al archiduque Carlos. Esto exigió que, para aquietar las conciencias, BELLUGA expusiese ante sus diocesanos la legitimidad de los derechos de Felipe V. Más tarde, al encenderse la lucha entre borbones e imperiales, el pueblo de Murcia eligió a BELLUGA presidente de la Junta de Guerra del Reino, y como tal logró la decisiva victoria de Almansa, aunque no parece confirmado que BELLUGA tomase parte en la batalla.

Toda su fidelísima actuación le granjeó el máximo respeto de Felipe V, que mantuvo siempre una gran estima hacia BELLUGA. Esto, sin embargo, no fué obstáculo para que al ser reconocido Carlos de Austria como rey de España por Clemente XI y romper Felipe V, en 1709, sus relaciones con la Santa Sede, BELLUGA defendiese los derechos de la Iglesia con el mismo vigor y entereza con que otrora defendiera los derechos del rey Felipe.

BELLUGA, que había hecho todo lo que estaba a su alcance para evitar esta ruptura, poniendo en juego su prestigio y autoridad respecto a Felipe V, presentó entonces al rey un extenso *Memorial* de sólida argumentación, en el que resplandece, ciertamente, el amor y el respeto hacia el monarca, pero sin que éstos velen la ejemplar firmeza con que se defienden los derechos de la Iglesia conculcados.